BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

10 de noviembre de 1993

Núm. 20-3

INFORME DE LA PONENCIA

121/000006 Concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.464.683.902 de pesetas, para cancelar deudas con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre derivadas de entregas de bienes prestaciones de servicios efectuadas durante los ejercicios 1986, 1987, 1988 y 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.464.683.902 de pesetas, para cancelar deudas con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre derivadas de entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas durante los ejercicios 1986, 1987, 1988 y 1989 (número de expediente 121/000006), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 20-01 de 13-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia que suscribe, formada por los Diputados don Néstor Padrón Delgado (G. S), don Luis Pérez González (G. S), don José Luis Ros Maorad (G. S); don Rafael Hernando Fraile (G. P), don Luis Ramallo García (G. P); don Francesc Homs y Ferret (G. C-CiU); don Pedro Antonio Río Martínez (G. IU-IC); don Jon Zabalía Lezamiz (G. V-PNV); don José Carlos Mauricio Rodríguez, y don Vicente González Lizondo (G. Mx), designada para informar el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.464.683.902 de pesetas, para cancelar deudas con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre derivadas de entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas durante los ejercicios 1986, 1987, 1988 y 1989 (número de expediente 121/6), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», número 20-1 de la Serie A, de 13-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 1993.—**Néstor Padrón Delgado, Luis Pérez González, José Luis Ros Maorad, Rafael Hernando Fraile, Luis Ramallo García, Francsc Homs i Ferret, Pedro Antonio Ríos Martínez, Jon Zabalía Lezamiz, José Carlos Mauricio Rodríguez, Vicente González Lizondo.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961